



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Abril de 1.994

Expediente No 8.092/94

RES. No 143/94

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Ariel David López - L.U. No 200.598, para obtener reconocimiento de las asignaturas Algebra Lineal y Geometría Analítica aprobada en la carrera de Ingeniería Química (Fac. de Ingeniería - UNSa.) con la que corresponde al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química de esta Facultad;

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs.6 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acordar al Sr. ARIEL DAVID LOPEZ - L.U. No 200.598, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la carrera de Ingeniería Química (Fac. de Ingeniería - UNSa.) para la carrera de la Licenciatura en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CO. EXACTAS
get.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas